

Legislación Nacional

Decreto 716/2006 JUSTICIA PODER EJECUTIVO NACIONAL Nómbrase Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Córdoba. Bs.As., 6/6/2006 VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 5° de la Ley N° 24.946 y el artículo 99, inciso 1) de la CONSTITUCION NACIONAL. Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Nómbrase FISCAL GENERAL ante el TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL N° 1 de CORDOBA, PROVINCIA DE CORDOBA, al señor doctor Maximiliano HAIRABEDIAN (D.N.I.N° 20.345.894). ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER.— Alberto J.B.Iribarne.